

Tesis sobre la corrupción política

FRANCESC DE CARRERAS

LA VANGUARDIA, 29.10.09

Poco antes de la medianoche del lunes pasado, el ex president Jordi Pujol declaraba a TV3, en referencia a la corrupción política, que no le parecía conveniente "tirar de la manta" porque "todos" saldríamos perdiendo. Diez horas más tarde, en una operación policial dirigida por el juez Garzón, eran detenidas diversas personalidades, entre ellas conocidos políticos de CiU y del PSC: ya sabíamos, si es que teníamos dudas, a quién se refería Pujol al decir "todos".

¿Es cierto que si de una vez tiramos de la manta saldremos "todos" perdiendo? Si este "todos" se refiere a los ciudadanos, al contrario: ha llegado el momento de ir aclarando las cosas, de ponerlas en su lugar, antes de que, de verdad, salgamos todos perdiendo, todos los ciudadanos, por supuesto. Nunca había visto a un Pujol tan desfasado, tan tributario de una época, la Catalunya de los años ochenta y noventa, que ha dejado de existir.

Estamos en otros tiempos, han sido muchas las decepciones y la indignación está a flor de piel. La gente se ha vuelto descreída, sabe que el enemigo está dentro y que los himnos y las banderas ya no pueden tapar las vergüenzas. Además, comprueba a diario que la corrupción es algo extendido por toda España.

El descrédito de la política y de los políticos es seriamente preocupante, tanto por la ineficacia de sus actuaciones y la lejanía de sus

preocupaciones respecto de los intereses generales, como por la incesante corrupción política en la que se ven envueltos. La corrupción política, descrita muy sumariamente, es aquella que consiste en utilizar los cargos y funciones públicas para beneficio personal (o del partido o grupo al que se pertenece) a cambio de una recompensa, en lugar de utilizarlos para aquello que prevén las leyes. Debemos, pues, empezar a tratar en serio de la corrupción política para intentar ponerle remedio. Me permito apuntar, muy brevemente, algunas tesis para el debate.

1. No hay corrupción política sin corrupción social previa. Es desde la sociedad que se puede corromper al político y, por tanto, las responsabilidades deben repartirse equitativamente.

2. Los casos de corrupción política son éticamente inaceptables pero también son inevitables. El problema comienza a ser grave cuando el sistema político y administrativo da tantas facilidades a la corrupción que esta se convierte más en regla que en excepción. Quizás en algunos campos - por ejemplo, el urbanismo y las obras públicas-la situación española haya llegado hace tiempo a este punto.

3. El monopolio de los poderes públicos por partidos políticos cerrados y jerarquizados -lo que se conoce como partitocracia- contribuye a incrementar la corrupción en tanto que estos partidos son redes organizadas que se extienden por amplias zonas territoriales y que, por su participación en el ejercicio del poder, tienden a asegurar una cierta impunidad.

4. Las habituales corruptelas socialmente toleradas fomentan la gran corrupción que, sin embargo, es socialmente condenada. Cobrar en negro

para no tributar en el IRPF o entrar en el juego del "con IVA o sin IVA", para poner dos conocidos ejemplos, es el primer paso para justificar, para uno mismo y para los demás, corrupciones de mayor calado e iniciar un ascenso sin parada final. Por esta razón no hay corruptela pequeña y la sociedad, además de las leyes, debe ser intolerante con cualquiera de sus formas y dimensiones.

5. La corrupción política amenaza a la democracia cuando el ciudadano tiene la sensación de que no sólo todas las administraciones públicas son habitualmente venales, sino que sus alternativas políticas también. Sin la posibilidad de escoger en las elecciones a partidos honrados, el ciudadano deja de confiar en el sistema político, se abstiene de votar y en lugar de sentirse moralmente obligado a cumplir la ley intenta eludirla si ello favorece a sus propios intereses. Este desprecio a la ley socava la confianza en el Estado de derecho y pone en riesgo el sistema democrático.

6. El incremento de instancias de poder, así como de las regulaciones que exigen cada vez más licencias y permisos, aumenta las posibilidades de corrupción.

7. Las denuncias de los medios de comunicación y, especialmente, los controles judiciales, son instrumentos imprescindibles para combatir la corrupción. Sin embargo, no bastan cuando las instituciones legales y la complicidad social tienden a fomentarla hasta el punto de que la corrupción misma se convierte en el tronco vertebral del sistema. Por tanto, para combatir la corrupción con eficacia, además de la regeneración moral de la sociedad, es necesaria una reforma institucional que no la facilite.

8. Los nuevos valores éticos que priman ante todo el éxito social y la riqueza económica son el caldo de cultivo en el que se asienta la corrupción. Los deportistas y artistas, entre otros "famosos", que son exhibidos como ejemplo de esta popularidad y dinero fácil, contribuyen a que seamos tolerantes con la corrupción o que la practiquemos en nuestro ámbito sin graves problemas de conciencia.

9. La gran corrupción, la que actúa a través de tramas internacionales para el blanqueo de capitales, normalmente procedentes de ilegales y abyectos negocios, sólo puede combatirse si se eliminan los paraísos fiscales, unos territorios insólitos en el mundo de hoy que muestran la hipocresía de los estados en la persecución de los delitos.

Seguiremos.